

La difícil tarea de ser verdugo en la España del Antiguo Régimen

María F. Carbajo Isla amplía considerablemente el conocimiento de los aspectos sociales y antropológicos del tema, concretando en la figura del «ejecutor de la justicia»

VICENTE PÉREZ MOREDA -- Madrid Creada: 04.06.2025 08:30

El 16 de octubre pasado tuvo lugar la **presentación de «La esférica clase. Los verdugos en la España del Antiguo Régimen»**, en la sede de Iberoamericana Vervuert, que acababa de sacar a la luz esta obra impresionante, magníficamente editada en dos tomos que totalizan algo más de 1.300 páginas. Su autora, **María F. Carbajo Isla, profesora titular de la Universidad Complutense**, y correspondiente de la [Academia de la Historia](#), ha dedicado los doce años que corren de 2010 a 2022 a una pesquisa intensiva por un total de 48 ciudades, la mayor parte pertenecientes a la antigua corona castellana. Empleó semanas enteras en muchas de ellas extrayendo de los archivos históricos generales y provinciales, así como de los archivos locales (municipales, de protocolos, diocesanos y parroquiales, de cofradías, bibliotecas y fundaciones) la información relativa a su objeto de estudio: los «ejecutores de la justicia», los despreciados, «viles e infames», aunque «necesarios» verdugos.

Estamos ante una publicación sorprendente, insólita en estos tiempos, y no sólo por sus dimensiones y **su cobertura geográfica y cronológica -del siglo XVII, con abundante información sobre épocas anteriores, a mediados del XIX-**; una obra de lectura atractiva, fascinante, y también pavorosa, como es fácil adivinar tratándose del tema que aborda. Pero es ante todo una obra necesaria, que llena un vacío en la historiografía española, hasta un nivel que será difícil superar en el futuro.

La historia de los verdugos, y también la de los delitos y de las penas aplicadas durante estos siglos, contaba hasta ahora con algunas monografías locales, dedicadas a aspectos administrativos y rituales de las sentencias aplicadas en distintos territorios, o que trataban de la ejecución de ciertos personajes ilustres. Pero no había una historia como tal del «ejecutor de la justicia», el verdugo, que no deja de ser un funcionario público (al servicio del ayuntamiento o de la Audiencia), aunque no gozara, por supuesto, de la superioridad social de los altos funcionarios, civiles o eclesiásticos, de la Monarquía. Contamos con la historia de los consejeros de Castilla, con la de los magistrados de [la Ilustración](#), la de los letrados juristas castellanos del reinado de Felipe III, la de los obispos del Antiguo Régimen.... Pero no teníamos **una historia integral de los verdugos**, que, claro está, no pertenecían a esas clases superiores: eran de otra «esfera» social más humilde, más pobre, y sobre todo temida y rechazada por el resto de la sociedad.

La aportación de un libro como este era del todo necesaria para la historia jurídica, de la administración penal, muestra de lo cual es que dos de los más importantes

historiadores del derecho de nuestro país, José Antonio Escudero y el lamentablemente desaparecido [Francisco Tomás y Valiente](#), se hayan interesado tanto, respectivamente, por la historia de la Inquisición y por el derecho penal y la tortura judicial en los tiempos de la monarquía absoluta. Pero la obra que ahora nos ocupa abre nuevas vías y amplía considerablemente el conocimiento de los aspectos sociales y antropológicos del tema, concretando en la figura del verdugo, en **la nefasta definición oficial que hace de su oficio la administración**, y en el rechazo general del público hacia su figura, uno de los capítulos más importantes de la marginación y la desigualdad en la historia de nuestro país y, sin duda, de la Europa del pasado.

Las tareas habituales

El primer volumen de la obra describe con detalle **las circunstancias preliminares a la ejecución de las sentencias** y las tareas habituales del verdugo: su protagonismo en la tortura judicial, en la aplicación de las penas capitales —el degüello, la hoguera, la horca y [el garrote](#)— y de las penas corporales más habituales, la de azotes y la de vergüenza pública. Y se detiene asimismo en los trabajos accesorios del ejecutor, la quema de libros, insignias o géneros de contrabando, u **otras tareas que se le confiaban o exigían, como las de pregonero, la recogida de animales muertos o la limpieza de calles y plazas públicas**. El segundo volumen dedica casi 400 páginas a lo que para muchos será el núcleo más interesante de la obra: las diez biografías «largas» de otros tantos verdugos, que con seguridad llamarán la atención del lector por su contenido novelesco, apasionante, que revela tanto la bonhomía y responsabilidad en el oficio por parte de la mayoría de ellos como el desamparo, humillación y sordidez que afectan prácticamente a todos. Los otros dos capítulos que completan las 706 páginas de este segundo volumen podrían haber constituido un buen **«Diccionario de verdugos»**. El primero consta de una «breve» relación biográfica, por orden alfabético, de los otros 410 ejecutores que se han identificado en los archivos estudiados, y que se enumeran cronológicamente en el capítulo final, en cada una de las ciudades en las que ejercieron su oficio, muchos en dos o más de ellas sucesivamente.

Sorprenderán al lector, sin duda, los numerosos ejemplos de la crueldad cotidiana que rodeaba la vida de las gentes, y no sólo la miserable existencia de los verdugos y sus familias, en esos tiempos del pasado no tan remoto. Durante meses, y en muchos periodos y lugares de forma continua, se mostraban a las puertas de la ciudad los cuartos de los reos sometidos a descuartizamiento tras el suplicio, las manos cortadas del asesino ejecutado, así como las cabezas de algunos de ellos en las picotas de otros lugares. Así estuvieron tantas ciudades españolas, como tantas villas menores presididas a su entrada o en el centro de la plaza por el rollo o la picota, columnas de los suplicios. ¿Cuántas puertas de cada ciudad exhibían esos restos, cuántas se denominaban, como aún hoy alguna, «la puerta de los Cuartos»? Podemos imaginar el

clima de violencia y el terror que padecía una población que si acataba sumisa las leyes no era tanto por el rechazo del delito como por el temor al castigo.

El libro contiene datos interesantes que sin duda darán pie a otros importantes estudios. En lo que concierne a **la historia económica**, la cuantificación del salario diario y de los ingresos anuales permite hacer interesantes comparaciones con los de otras profesiones populares, o con los de otros grupos marginados. No era, sin embargo, el tema salarial la situación más grave que padecían los ejecutores de la justicia. Era el suyo, ciertamente, un oficio de alta responsabilidad, técnico y difícil, y hasta duro y trabajoso en muchas ocasiones, como queda de manifiesto en las páginas que la autora dedica a **«los padecimientos del verdugo»**, tanto físicos como psicológicos, graves e inhabilitantes en muchos casos. Pero su marginación, su reclusión en esa «esfera» especial, tan distante de todas las demás, se debía al rechazo social que siempre padecieron; a la identificación obligatoria ante la que los demás se apartaban (la insignia con escalera de la horca en el sombrero, y la varita con la que debían señalar los alimentos u objetos que necesitaran comprar). Ello era así por la repugnancia, incluso el temor, que la gente sentía ante quien está de algún modo contaminado por la muerte que aplica, aunque lo haga en cumplimiento de su deber y con la mayor profesionalidad; incluso, como alguno aclara, con la mayor «humanidad» posible. Así se explica su marginalidad, su reclusión en barrios o calles separadas, como guetos, del resto de la vecindad. Y esto último nos conduce a la principal característica de los ejecutores de la justicia y sus familias: la endogamia extrema que padecen los de todo el país. Una endogamia forzada, que les obliga a emparentarse entre sí, aunque sean de ciudades distintas o incluso distantes. Cuatro apellidos, o pocos más, dominan sobre todos los restantes en el conjunto de esos **más de 400 verdugos identificados por la autora**. No se trata, la burbuja social de los verdugos, de una endogamia geográficamente localizada, como pueda ser la de los «chuetas» mallorquines, los «agotes» vasco-navarros o los «vaqueiros de alzada»..., sino de una endogamia de oficio, de ámbito general, peninsular, que se extiende más allá de los territorios de Castilla.

Esto acarrea enormes problemas de salud derivados de la extrema consanguinidad. Y en consecuencia, una vida no sólo desdichada sino también bastante breve. No aparecen en este libro árboles genealógicos, pero sí las suficientes referencias para construirlos, y para llevar a cabo importantes análisis de isonimia. Los estudiosos interesados por los temas de consanguinidad, el antropólogo social, el genetista, disponen aquí de una base de datos admirable y única. Estas son solamente algunas de las externalidades, de las derivaciones que impondrá como temas de investigación esta obra insólita y admirable, cuya lectura y estudio va a sorprender y a ocupar a historiadores y al lector en general en los próximos tiempos.